Villa Castelli,23 de julio de 2024

Señora Directora de la Escuela N°41" BERNARDINO RIVADAVIA"

Licenciada: Cortez Roxana Carolina

Su Despacho

Me dirijo a usted saludándola con el respeto que se merece.

La siguiente nota lleva como objetivo de comunicarle que el día 24 del corriente mes y año haré uso de la licencia gremial 8.4 para participar en la Asamblea de Delegados Escolares.

Saludo a usted muy atte.

Perazzone Eufemia Monica
Prof. Nivel Primario

Asociación de Maestros y Profesores
de La Rioja
Personería Gremial Nº 1617/01
Dalmacio Vélez 337 - La Rioja Capital - C.P. 5300 – Te: (0380) 4436720
www.amplar.org.ar

76 AÑOS en clave de Unidad

Se hace constar que: PERAZZONE EUFEMIA MONICA D.N.I. 20.253.564 Docente de ese establecimiento, se encuentra en uso de Licencia Gremial en el marco del Acuerdo Paritario N°14° Punto 1 Inc b)-Res.ME N°400/11- El/los días/s 24 de Julio de 2024.

Se expide el presente en la ciudad de La Rioja, a los 24 días del mes de Julio del año 2024

Sandra Carrizo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
A.M.P.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y PROFESORES
P.M.P
DE LA RIOJA

Rogelio De Leonardi
SECRETARIO GENERAL
A.M.P.

VILLA CASTELLI, 22 DE JULIO DE 2024

Señora Directora de la Escuela N°41" BERNARDINO RIVADAVIA"

Licenciada: Cortez Roxana Carolina

Su Despacho

Me dirijo a usted saludándola con el respeto que se merece. La siguiente nota lleva como objetivo de comunicarle que el día 22 de Julio del corriente mes y año, haré uso de la Licencia por Razones Particulares.

Sin otro motivo saluda atentamente

Empleyee

Prof: Eufemia Mónica Perazzone

20.253.564